



Ayuntamiento de Almudaina

DECRETO.

Asunto.- Convocatoria de sesión plenaria extraordinaria de fecha 12 de julio de 2023 (Gestiona 36/2023).

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

UNICO: Convocar a los Sres. Concejales de esta Corporación a la sesión extraordinaria. Dicha sesión tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de julio de 2023, a las 12:00 horas, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Almudaina, en caso de que no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, y todo ello con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ACTA SESION ANTERIOR. APROBACIÓN, SI PROCEDE.
- 2º DACION DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE. (EXP. 81/2023).
- 3º DACION DE CUENTA DEL DECRETO DE DELEGACIONES DE ALCALDÍA (EXP. 81/2023).
- 4º CREACION Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS (EXP. 81/2023).
- 5º PERIODICIDAD DE LA SESIONES DEL PLENO (EXP. 81/2023).
- 6º NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN ÓRGANOS COLEGIADOS (EXP. 81/2023).
- 7º DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PLENO A FAVOR DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA (EXP. 81/2023).
- 8º INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS (EXP. 81/2023).
- 9º CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y NOMBRAMIENTO DE PORTAVOCES (EXP. 81/2023).

La documentación íntegra de los asuntos incluidos en el Orden del día se encontrará a disposición de los Sres. Concejales desde el día de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.2 b) de la LRBRL y 84 del ROFEL.

Lo manda y lo firma el Señor Alcalde, en Almudaina a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde. Fdo.- Pau Navarro Giner.

PAU NAVARRO GINER (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 05/07/2023
HASH: 0694



DECRETO
Número: 2023-0187 Fecha: 05/07/2023

Cód. Validación: Y5XN
Verificación: <https://almudaina.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1